

# El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

# Baleares

AÑO XXVIII N.º M. 1.299  
Palma de Mallorca 11 de Marzo 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital 1'50 ptas.; trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## CONFERENCIA

Siguiendo el curso de conferencias inauguradas el pasado domingo, el próximo día 13 a las 4 de la tarde, le tocará al compañero Ignacio Ferratjans disertar sobre el interesante tema:

### El Retiro Obrero obligatorio y subsidio de Maternidad

Obreros y obreras: Asistid a esta conferencia y os enterareis de los derechos que os conceden las disposiciones vigentes referentes al retiro por vejez y subsidio a las madres obreras en los casos de parto, disposiciones que apenas se cumplen debido al desconocimiento que teneis de las mismas.

La conferencia tendrá lugar en la Casa del Pueblo a la hora citada, siendo pública la entrada.

## Organización y educación político-liberal-demócrata. He ahí el camino

Si se exceptúa a las organizaciones obreras y socialistas de España, que no han dejado de hacer labor de educación ciudadana en la medida que lo han permitido las circunstancias, los demás elementos que se titulan democráticos, y que en realidad hay bastantes que lo son, desde el 13 de Septiembre de 1923 no han hecho más que labor de plañidera o de murmuración, sin hacer nada positivo. Toda su obra se ha reducido a lamentaciones, lloriqueos espirituales, quejas o maldiciones.

Este número ha sido revisado por la censura.

El pueblo duerme y ronca tranquilo sin que nadie perturbe su sueño, donde descansa la vida de ciudad aletargada. ¿Por qué duerme así el pueblo? ¿Por qué no vibran sus cuerdas sensitivas? ¿Cómo no ha de dormir si nadie se cuidó nunca de despertarle? ¿Cómo ha de vibrar si sus fibras sentimentales están enmohecidas y rotas desde hace infinidad de tiempo!

El pueblo español no fué nunca educado en sentido político, los partidos gobernantes no se cuidaron más que de embrutecerle con procedimientos caciquiles y corruptores. El Parlamento fué siempre una ficción, el sufragio una mentira, la libertad una burla, el derecho un escarnio. Cincuenta años hemos vivido los españoles sometidos a una podredumbre política tal que la virtud ciudadana, cuando no era perseguida como algo funesto y peligroso por el elemento

oficial, era ridiculizada y objeto de befa por el mismo pueblo, que si se movía alguna vez no era a impulso de ideas propias de libertad y justicia, sino al toque del resorte caciquil para actuar de maniquí.

Con tantos años de escuela política como esa, ¿qué clase de ciudadanos podían salir? La indiferencia y falta de sensibilidad actual en el pueblo es el producto natural y lógico de aquello. Su sueño de ahora es la consecuencia del ópio político en que se le embriagaba entonces. De ahí que no se haya dado cuenta siquiera del acto del 13 de Septiembre ni de sus derivados políticos. Para él las palabras Libertad, Democracia, Derecho, Ciudadanía, Parlamento, Constitución, suenan en vacío, son palabras cuyo contenido desconoce porque no se lo enseñaron.

De todo ello se deduce que el problema político de España está en la educación ciudadana, para lo cual vienen obligados a constituirse en profesores todos los que son de veras liberales y demócratas.

Este número ha sido revisado por la censura.

Las dictaduras tienen su razón de ser cuando el pueblo carece de conciencia de su propia soberanía, y querer que éstas desaparezcan sin crear antes esa conciencia, es creer en milagros. Lo único que podría suceder es que se sustituyeran los dictadores, como ocurrió en España el 13 de Septiembre.

Organización y educación político-liberal-demócrata de verdad, he aquí el camino a seguir en vez de murmurar y maldecir sin eficacia alguna.

## El Esperanto como idioma internacional

Desde los más lejanos tiempos los hombres han sentido la necesidad de comunicarse entre sí. Para ello se valen de la palabra hablada y escrita que le sirve para entenderse, en muchas ocasiones, con tan sólo un reducido grupo de sus semejantes, pues la diversificación y enorme número de idiomas en uso dificulta, y en muchas ocasiones hace imposible casi, la inteligencia de los humanos entre sí.

A medida que a fuerza de improbos trabajos la Humanidad avanza por los esplendorosos caminos del progreso, a medida que los modernos inventos han ido acortando las distancias que como ingentes barreras separaban a los hombres, éstos han comprendido la necesi-

dad de un idioma que, sin menoscabo del que aprendieron desde la cuna y del que se valen en sus relaciones diarias, les sirva como de auxiliar cuando sus palabras vayan más allá de las fronteras, naturales o artificiales que separan los Estados.

Y conformes con esa necesidad varios hombres ilustres a partir del inmortal filósofo y matemático Leibnitz se dedicaron a buscar solución a tal problema hasta que el médico ruso Dr. Zamenhof inventó el ESPERANTO genial creación que ha permitido reducir la gramática a sólo 16 reglas fijas, haciéndola tan sencilla y fácil que permitió al gran Tolstoy aprender su mecanismo en una noche.

No es extraño, pues, que la difusión del esperanto se hiciera tan rápidamente que hoy día pueda haber grupos esperantistas en todos los rincones del mundo.

Son ya muchos los Congresos internacionales que se han celebrado, los Juegos Florales; las revistas científicas y literarias que se publican, y los libros originales y traducciones de obras maestras que se han publicado.

Los gobiernos, atentos al desarrollo y progreso de sus respectivas naciones, prestan entusiasta concurso a la difusión del esperanto y el de España manda sus delegados revestidos de los máximos atributos a esos Congresos internacionales.

El próximo verano se celebrará en Sóller, el florido vergel de los naranjos, un Congreso Esperantista y unos Juegos Florales que prometen verse muy concurridos. El Esperantista Klubo Palma ha acordado abrir un curso de esperanto para quienes deseen poseer nociones de tan genial obra y para ello invita a todas las clases sociales de Palma a ese curso que será completamente gratuito y que dará principio el día 15 del corriente.

Y al hacer esta invitación no puede olvidar a la clase obrera palmesana cuyos anhelos de progreso y elevado grado de cultura, reconoce.

Palma marzo 1927.

## Patronato de la Casa del Pueblo

Tendrá reunión el próximo lunes día 14 del corriente a las 8 de la noche, para despachar los asuntos de trámite reglamentario.—El Secretario.

## "Manual del Obrero Asociado"

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

## "Unión de Curtidores,"

Esta Sociedad, a pesar de la indiferencia de algunos no asociados, se administra con puntualidad y rectitud. No obstante ciertos curtidores mostrarse apáticos a la asociación, existe un puñado de compañeros que con gran perseverancia atienden a todos los deberes que la organización obrera reclama. Con gran fe acuden a las reuniones y con tanta o más devoción administran y dirigen el núcleo obrero, siendo mucho más meritoria su labor por cuanto no poseen grandes dotes de preparación para esta clase de trabajos.

Buena prueba de lo que decimos es el balance general de cuentas de la misma, confeccionado por los compañeros que están al frente de dicho organismo. Como verán los compañeros del oficio, es el correspondiente al finido año 1926 y que a continuación de estas líneas insertamos.

La conducta de los elementos directivos del gremio de curtidos, debe servir de alto ejemplo a los obreros curtidores, imitándoles en todo lo que de su voluntad dependa. Cada cual por sí debe contribuir en lo que pueda, según su poder y su capacidad; tan digno de aprecio es el trabajo de propagan-

da realizado entre sus compañeros, por el trabajador anónimo, como el que cumplimenta la documentación del organismo societario. Podrán muchos compañeros no saber extender un estado de cuentas, o redactar un acta de secretaría, pero con sus alcances tendrán recursos para darse a entender a sus compañeros de trabajo, propagándoles la necesidad que tienen de alistarse en las filas de la sociedad.

Nunca olviden los curtidores, que muchas de las condiciones que rigen hoy día en su trabajo se deben a la sociedad; sin las luchas que ésta ha sostenido, sin los sacrificios que varios camaradas se han impuesto por ella, a estas horas el obrero curtidor todavía sería tratado como bestia salvaje, con una porción de horas diarias más de trabajo sobre el tipo de jornada que hoy disfruta.

Por estas y por muchísimas razones que omitimos, los curtidores, todos, deben acudir a robustecer las trincheras de una de sus fortalezas, la sociedad obrera.

Además de los conceptos que figuran en el balance que sigue, hay 52 pesetas que se han invertido para comprar una corona que obra en poder de la sociedad y que se utiliza para los socios en los casos fatales de la vida, cuya cantidad no ha sido pasada en las cuentas que hoy se publican.

## Estado General de Cuentas del año 1926 de la Sociedad "Unión de Curtidores," de Palma

MESES	INGRESOS		PESETAS
	Fondo de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1925		173'85
Enero	Por recaudación de 317 cuotas de a 15 céntimos		77'10
Febrero	" " " 413 " " " " " "		61'95
Marzo	" " " 395 " " " " " "	y venta de carnets	64'25
Abril	" " " 358 " " " " " "	de a 15 céntimos	53'70
Mayo	" " " 427 " " " " " "	y venta de carnets	70'05
Junio	" " " 475 " " " " " "	de a 15 céntimos	71'25
Julio	" " " 338 " " " " " "	" " " " " "	45'65
Agosto	" " " 373 " " " " " "	" " " " " "	55'95
Septiembre	" " " 373 " " " " " "	" " " " " "	55'95
Octubre	" " " 302 " " " " " "	" " " " " "	45'30
Noviembre	" " " 271 " " " " " "	" " " " " "	40'65
Diciembre	" " " 214 " " " " " "	" " " " " "	40'65
	en la Caja de Ahorros		38'10
	Suma total de Ingresos		853'75
MESES	GASTOS		PESETAS
Enero	Recibo del Patronato, retribución al cobrador, donativo a la función teatral pró huelga textil y suscripciones a periódicos.		40'55
Febrero	Recibo del Patronato y de la U. G. de B., retribución al cobrador, socorrer a dos huelguistas, retrato Pablo Iglesias y suscripciones periódicos		50'50
Marzo	Recibo del Patronato, retribución al cobrador, gastos de escritorio, honorarios Procurador del asunto Antonio Vidal, periódicos y correspondencia		40'09
Abril	Recibo del Patronato, retribución al cobrador, donativos huelga de Esportlas, cuotas U. G. B., convocatorias, suscripción periódicos y correspondencia		57'60
Mayo	Recibo del Patronato y de la U. G. T. de España, entierro Miguel Vidal, retribución cobrador, facturas Imprenta Roca, Ferrer y C. <sup>a</sup> , periódicos, donativo coro Clavé		78'60
Junio	Recibo Patronato y U. G. B., factura Imprenta Roca, Ferrer y C. <sup>a</sup> , donativos huelga de Esportlas, retribución cobrador, periódicos y correspondencia		69'60
Julio	Recibo Patronato y U. G. B., un marco retrato Pablo Iglesias, retribución cobrador, suscripción a "El Socialista" y EL OBRERO BALEAR		39'65
Agosto	Recibo Patronato, U. G. T., retribución cobrador, suscripción periódicos, dos horas de trabajo pro-asunto Antonio se Murada, correspondencia		31'75
Septiembre	Recibo Patronato, retribución cobrador, periódicos y correspondencia		26'65
Octubre	Recibo Patronato, retribución cobrador, gastos comisión Delegación Trabajo, una corona y entierro Jorge Homar, gastos escritorio, periódicos		106'40
Noviembre	Recibo Patronato y U. G. Balears, retribución cobrador, suscripción periódicos, "El Socialista" y EL OBRERO BALEAR y correspondencia		29'25
Diciembre	Recibo Patronato y de Unión General de Trabajadores de España 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> trimestre 1925 retribución cobrador, periódicos y correspondencia		45'15
	Suma total Gastos		615'70

## RESUMEN

Ingresos . . . 853'75 pesetas  
Gastos . . . 615'70

Quedan en Caja . . . 238'05 pesetas en 31 Diciembre 1926

Palma 31 de Diciembre de 1926.

El Presidente,  
Guillermo Sastre

El Contador,  
Francisco Coll

El Tesorero,  
Jaime Moll

## Las conferencias de la Casa del Pueblo

LA DEL DÍA 6

Conforme se había anunciado en el programa de conferencias organizadas por la Agrupación Socialista, el domingo fueron estas inauguradas por el presidente de dicha entidad compañero Lorenzo Bisbal, versando sobre el tema ya conocido «Seguros Sociales— Los accidentes del trabajo».

Ante una concurrencia que casi llenaba el salón teatro de la Casa del Pueblo y en la que se distinguían figuras intelectuales tan relevantes como las de Alomar y Martínez Ferrando, cuyos sentimientos democráticos les lleva siempre a respirar el ambiente popular y sano de los trabajadores, asistiendo a los actos públicos que éstos celebran, nuestro amigo y director de este periódico desarrolló su trabajo con pleno dominio de la materia.

Después de explicar en pocas palabras el móvil y finalidad de la Agrupación Socialista al organizar tales actos, que consisten, dijo, en educar a la clase obrera en los conocimientos de las leyes sociales por medio de la divulgación de los derechos y obligaciones que en ellas se contraen, y de advertir a la concurrencia que no esperase de los conferenciantes amenidades ni frases floridas ya que todos eran trabajadores sin grandes principios de instrucción, después de estas manifestaciones el compañero Bisbal habló de la importancia que para los obreros tenían los seguros sociales, cuya idea, dijo, lejos de nacer del sentimiento de humanidad y justicia de las clases dominantes y de sus gobiernos la habían impuesto las necesidades y las continuas luchas de los mismos trabajadores. Estos, con su esfuerzo continuado y constante han llegado a conseguir que el problema social preocupe a todos los gobiernos del mundo y que estas preocupaciones se vayan trocando en leyes que les favorezcan.

Los obreros, los que trabajan, tienen derecho a la vida, y este derecho debe estar garantido no solamente cuando trabajan, sino también cuando se encuentran sin poder trabajar por invalidez física o debido a paro forzoso. De ahí la necesidad y la justicia de los seguros sociales, problema que deben resolver los gobiernos y no los obreros mismos haciendo ahorros imposibles de un salario que ya es insuficiente.

Ninguna reivindicación es más justa ni más humana que la de los seguros sociales. Pues representan, sino un seguro de vida amplia y desahogada para el obrero, al menos un alivio en los casos más desesperados.

Así lo ha comprendido la clase obrera de las naciones más cultas, en donde, gracias a la fuerza de su organización y al cuidado que presta a estas cuestiones, están establecidas ya bastantes leyes de seguros obreros.

Claro está que estas concesiones, como procedentes de una legislación burguesa, tienen mucho que desear; pero bueno es que la cosa empiece, que se establezca el principio de derecho al seguro.

Lo demás, lo del perfeccionamiento de estas leyes vendrá a medida que la misma clase trabajadora vaya aumentando su cultura y adquiriendo un mayor sentido de conquista legislativa a su favor, es decir, a medida que se vaya impregnando de sentimiento socialista.

Porque si penetra bien en el fondo de estas leyes sociales de ahora, en ellas veréis un contenido socialista, una forma embrionaria del socialismo y de su legislación, la que asegurará a

cada cual la satisfacción amplia de sus necesidades económicas sentando con ello la base sólida de la verdadera libertad y justicia.

Por lo que se refiere a España también van implantándose leyes de seguros obreros. Desde el año 1900 tenemos establecida la de accidentes del trabajo, hoy reformada, que constituye un seguro de invalidez; desde 1921 está en vigor el Retiro obrero obligatorio y sobre el tapete del ministro están en estudio los seguros de Maternidad y paro forzoso.

Luego pasó Bisbal a tratar sobre la ley de accidentes del trabajo, dando una amplia y detallada explicación de sus partes más esenciales.

Después de puntualizar lo que se debía entender por accidente de trabajo según la ley y de definir igualmente lo que era patrono a efectos de la responsabilidad, señaló el alcance de la misma en cuanto a las industrias y trabajos que comprende, que son todos menos los domésticos y los agrícolas, salvo en aquellos casos en que el accidente sea producido en el manejo de motores o que el patrono emplee habitualmente a más de seis obreros. Esto envuelve una injusticia, dijo, que no tiene nombre y que sólo se explica por la falta de organización de los obreros del campo. Y la injusticia resalta más si se tiene en cuenta que los beneficios de la ley alcanzan a los penados que trabajan en prisiones, por cuenta de algún patrono, que de todos modos tienen asegurada su subsistencia por el Estado, con accidentes y sin él, mientras que los obreros agrícolas en el caso de hacerse daño en el trabajo se quedan en el mayor desamparo.

Con minuciosidad de detalles siguió Bisbal tratando de las incapacidades que señala la ley, así definidas como valoradas, dando una explicación de cada una de ellas y de la indemnización correspondiente, así como en los casos de muerte. Asimismo señaló el proceso que se debía seguir según la ley desde que ocurre el accidente hasta que el obrero está curado o clasificado en alguna de las incapacidades permanentes.

Sobre las hernias producidas por accidente llamó la atención de los obreros sobre las dificultades que pone la ley en tales casos, pues para declarar la incapacidad por hernia há de abrirse una amplia información médica de las que siempre resulta perjudicado el accidentado por no haber tomado las precauciones debidas en el momento de hacerse el daño, todo por desconocer la ley.

Expuso también nuestro compañero las aritmías de que se valen las Compañías aseguradoras para engañar a los obreros víctimas de accidente que caen bajo su protección, sobre todo en los casos de incapacidad permanente en que hay alguna sombra de duda, pues llegan a fastidiar a la víctima hasta el extremo de que ésta, acosada por la necesidad y en la duda de si tiene o no derecho a cobrar se entrega a arreglos en los que siempre sale perjudicado en más del sesenta por ciento. A tal efecto citó dos casos en que él intervino logrando que fuesen indemnizados como marca la ley después de tener aburridos a las víctimas diciéndoles que no tenían derecho a cobrar nada, ofreciéndoles únicamente pequeñas cantidades en calidad de donativo o limosna, es decir, por compasión en vista de la desgracia que habían tenido. Y esto lo hacen las Compañías de seguros, dijo, porque saben que los obreros a quienes tratan de engañar desconocen por completo los derechos que la ley les concede.

El trabajo del compañero Bisbal fué una verdadera e instructiva divulgación de la ley de accidentes y de sus beneficios, siendo al terminar aplaudido.

“Unión General de Baleares”

A TODAS LAS SECCIONES ADHERIDAS

El próximo domingo día 13 del corriente a las 4 de la tarde, tendrá lugar la 2.ª conferencia de la serie organizada por la Agrupación Socialista de Palma.

El acto se celebrará en la Casa del Pueblo y el compañero Ignacio Ferratjans tendrá a su cargo desarrollar el tema RETIRO OBRERO Y SUBSIDIO DE MATERNIDAD.

Es de desear, que los trabajadores concurren a dichas conferencias, de las que pueden sacar mucho provecho, las nociones que obtengan de lo expuesto por los modestos conferenciantes, les servirán en los muchos casos que se les pueden presentar, en su vida de trabajador.

Muy en particular, las Juntas directivas de las secciones, deben honrar con su presencia estos actos culturales, sus miembros tienen el deber de orientar a sus compañeros de sociedad y por tanto deben ser los primeros en acudir a las conferencias, para nutrirse de conocimientos que les son indispensables y de que carecen bastantes de ellos.

Adherentes a la «Unión»! Acudid domingo 13 de Marzo a escuchar la palabra del camarada Ignacio Ferratjans.

Palma 9 de Marzo de 1927.

Por la Comisión Ejecutiva  
EL SECRETARIO,  
Jaime Bauzá

¡Carreteros! ¡Carreteros!

Desde que abandonasteis vuestra Sociedad habéis perdido la jornada de ocho horas y los patronos...

...ya hablan de rebajaros el salario, lo cual conseguirán si vosotros no cambiáis de conducta.

El estar asociado es una necesidad de todo trabajador y los carreteros lo necesitan más que nadie. Y no vale que pongais excusa de si tal o cual individuo de la Directiva procede bien o procede mal; al que no os agrada le sustituis o le echais, pero nunca abandonar las filas de la Sociedad que es el arma con que habéis de defenderos de los desmanes y extralimitaciones de los patronos.

Para mañana sábado, a las 8 y media de la noche, vuestra sociedad celebra Junta y a ella os llama a todos, socios y no socios, para tratar sobre la jornada de trabajo que tanto os interesa a todos. Id allí, compañeros carreteros, acudid a dicha Junta y alistaos en vuestro ejército profesional como buenos soldados por si viene el caso de una lucha saber defender vuestros intereses como es debido.

¡Carreteros, carreteros! ¡Cuanto daño os haceis a vosotros mismos no estando asociados!

El Desarrollo y Arte

Sociedad de obreros en madera

Habiendo cesado en el cargo de recaudador de esta Sociedad el compañero Jaime Albertí interinamente, se ha hecho cargo de la recaudación el compañero Rafael Capó, lo que se hace presente a los socios. La cobranza se hará todos los sábados por la noche, domingos por la mañana y los martes por la noche en la secretaría de la Sociedad, además pueden recoger los sellos de la Unión General de Trabajadores de España correspondientes al primer trimestre del presente año.—La Junta Directiva.

La huelga de sombrereros

Sigue en pie todavía la huelga de los sombreros tulistas de la fábrica Simona. Estos pasados días tuvo lugar una entrevista entre el patrono y una comisión de huelguistas, sin que se pudiera llegar a una solución del conflicto.

El punto de vista de los obreros es de no querer entrar al trabajo bajo las órdenes del encargado Romualdo, causante de la huelga, ni querer trabajar con él ni con los esquiroleros que ha reclutado. El patrono se muestra algo más transigente que al principio, según parece, pero no se decide a deshacerse del encargado de referencia, si bien ya va comprendiendo que es el verdadero culpable de lo que está pasando.

El Sr. Simona va quedando en cuadro, sin personal útil, lo que le llevará a la ruina si persiste en su actitud vacilante e irresoluta. Cuanto más tarde en querer solucionar el conflicto más se complicará éste y mayores serán los perjuicios. Piense el Sr. Simona que si piensa rendir por hambre a los obreros se equivoca y que cuanto más tarde en tomar una resolución más difícil será el arreglo.

Un año de actividad de la Organización internacional del Trabajo

Durante el año que acaba de finalizar, la Organización internacional del Trabajo, de la Sociedad de las Naciones, ha realizado en las diversas y numerosas manifestaciones de su actividad notables progresos, como podrán apreciar nuestros lectores por el siguiente resumen.

Conferencias y reuniones

Este año se han celebrado dos reuniones de la Conferencia: la primera se inauguró en Ginebra el 26 de mayo y figuraba en su orden del día la simplificación en la inspección de los emigrantes a bordo de los buques, cuestión sobre la que recayó un proyecto de convenio y una recomendación que viene a completar dicho proyecto de convenio.

Entre una y otra reunión de la Conferencia se celebró la inahuración oficial del nuevo edificio de la Oficina internacional del Trabajo. Construido sobre el terreno donado por el Gobierno suizo con las sumas votadas por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, la nueva morada de la Organización aloja adecuadamente a su numeroso personal internacional. Varios Gobiernos han hecho donación de artísticos objetos o han contribuido a su ornamentación.

La segunda reunión empezó el 7 de junio adoptándose dos proyectos de convenio: uno sobre la codificación internacional de las reglas relativas al contrato de alistamiento de los marinos, y otro relativo a la repatriación de los marinos, así como dos recomendaciones estableciendo, la primera, los principios generales en la inspección del trabajo de la gente de mar, y, la segunda, referente a la repatriación de los capitanes y aprendices.

Esta reunión se ocupó igualmente de nombrar la Comisión paritaria marítima, órgano consultivo de la Oficina en cuestiones marítimas, y que está compuesta de representantes de los Gobiernos, de los armadores y de los marinos.

A propuesta del grupo obrero fué adoptada una resolución referente a la inclusión en el orden del día de una Conferencia marítima que deberá celebrarse en el año próximo, de la reglamentación de las horas de trabajo a bordo.

El número total de ratificaciones de los convenios por parte de los diversos países se eleva hoy día a 215, habiendo 38 ratificaciones ya aprobadas, pero que no han sido aún comunicadas, y 146 recomendadas por los diferentes Gobiernos. Hay que añadir a estas cifras 12 convenios que por reciente ley del Parlamento yugoslavo han sido incorporadas a la legislación de este país.

En Londres se celebró durante el mes de marzo una conferencia con el fin de examinar las dificultades especiales suscitadas para la ratificación del convenio de las ocho horas adoptado en Washington en 1919 y a la que asistieron los ministros de Trabajo de Alemania, Bélgica, Francia e Inglaterra, y un delegado italiano.

Movimiento en la Casa del Pueblo

«UNIÓN CORDELESA»

Esta Sociedad en Junta general celebrada el día 25 de Febrero eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Lorenzo Fiol; Vice-Presidente, Jaime Moll; Secretario, Antonio Ambrós; Vice-Secretario, Bernardo José; Depositario, Miguel Mestre; Contador, Antonio Payeras; Vocal 1.º, Francisco Bosch; IJ. 2.º, Juan Oliver, e Id. 3.º, Pedro Massanet.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan fraternalmente a las demás organizaciones obreras. Igualmente en la citada Junta se eligieron los siguientes vocales para el Comité Paritario:

Miguel Mestre Barceló, Antonio Payeras Bosch, Lorenzo Fiol Más, Antonio Ambrós Mut, Bernardo José, Monserat.

Para suplentes: Cristóbal Salom Borrás, Jaime Moll Miguel, Antonio Bauzá Bosch, Pascual Llopico Horrach y Miguel Más Remenias.

¡Bendigamos y amemos!

Al sentarme a la mesa y ver el pan dorado sobre el mantel de nieve en voz baja bendigo, a los hombres humildes que lo han elaborado y a los buenos labriegos que sembraron el trigo.

Y al contemplar las flores que, en búcaro gracioso perfuman con su verde, su rojo y su amatista, bendigo al jardinero que las cuidó amoroso para que me deleiten mientras como, la vista.

Y ante el vino rosado, que al sorbo me provoca, el corazón alegre, y el alma, toda mimos, bendicen con palabras que fluyen de mi boca al que arrancó las uvas y estrujó los racimos.

Y rotos ya los diques de mi agradecimiento, bendigo a todos cuantos producen cuanto existe: la vajilla en que como, la silla en que me siento, el lecho en que descanso y el traje que me viste.

Los zánganos que brillan en el humano enjambre, ¿qué fueran sin vosotros, trabajadores rudos? ¡No trabajéis, y todos se morirán de hambre! ¡No trabajéis, y todos tendrán que andar desnudos!

Tú, que haces mis zapatos, ¡sé por siempre bendito! ¡Y tú, que me das gusto con champotas y cremas! ¡Y tú, albañil hermano, que hiciste este cuartito, donde, de noche, a solas, escribo mis poemas!

¿Qué soy yo ante vosotros? ¡Un hombre que hace versos, en los que, humanamente, de todo mal se aplada, que irán algunos días por el mundo, dispersos, y que, tal vez, acaben por no servir de nada!

¡Pobre de mí, que, a cambio de tanto beneficio, no podré daros nunca mas que humildes canciones! ¡Mi vida es toda vuestra: la ofrezco en sacrificio sobre las rojas aras de vuestros corazones!

Sabio, tu pluma es oro. ¡Tu pluma vale mucho! ¡Y tu lira no vale mucho menos, poeta! Pero ¡haced que bendigan a su hermano serrucho, a su hermano martillo y a su hermana piqueta!

¡Amemos, hombres doctos de vibrante palabra, al que levanta muros o en las minas se abisma, al que barre las calles o las llapuras labra, porque la carne de ellos es nuestra carne misma!

¡Habladles con sencillas palabras fraternales, que ilustren por lo claras, que atraigan por lo bellas! ¡No ofendáis su incultura con frases doctorales! ¡Poned en ellas luces! ¡Poned amor en ellas!

¡Obreros entregados a trabajos diversos, a todos os bendice mi mano temblorosa! ¡A ti, joven cajista, que compones mis versos, y a ti, viejo ignorado, que cavarás mi fosa!

Miguel R. Soldados

# LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

**GRAN BARATURA** Por Fin de Temporada  
Se liquidan todas las existencias a **PRECIOS RUINOSOS**

Regalo de **100.000** pesetas en géneros

Además a todo comprador que compre por más de 5 pesetas al pagar se le abonará en la Caja el 10 por 100 de su compra en metálico

Abrigo Señora Inglés Superior 140 <sup>o</sup>/<sub>M</sub>  
de 20 Plas. metro a 7 Plas. metroPañete  
Universal**0'35**Pesetas  
MetroPañete  
90 <sup>o</sup>/<sub>M</sub> ancho**0'50**Pesetas  
Metro

**Precio Fijo - Ventas al Contado - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67**

**SUSCRIPCION VOLUNTARIA para socorrer a los huelguistas de la fábrica Simona.**

QUINTA SEMANA

*Donativos de las Sociedades de la Casa del Pueblo.*

Cerillera, pesetas, 10'00; Fogoneros, id., 8'00; La Igualdad, 5'00; Metalúrgicos, id., 10'00; Varia, id., 3'00; Albañiles, id., 4'35; Organización Regional Ferroviaria, id., 10'00; de los compañeros: Juan Rullán, id., 1'00 Jaime Bauzá, id., 0'50; Lorenzo Lladó, id., 0'50; Jaime Cabrer, id., 0'30; Rafael Mercadal, id., 0'30; Juan Torres, id., 0'25; Antonio Valls, id., 0'50.—Suman pesetas, 53'70.

*De los compañeros que trabajan en las demás fábricas de sombrereros que cotizan el quince por ciento.*

Fábrica Pedro Maura: Nicolás Mallondra, pesetas, 7'50; Bartolomé Covas, id., 7'50; Gabriel Riera, id., 7'50; Francisco Segura, id., 7'50; Ricardo Miserol, id., 7'50; Jaime Monjo, id., 7'50; Jaime Miserol hijo R., id., 6'00; Francisco Segura hijo, id., 6'00; Miguel Compañy, id., 5'10.—Suman pesetas, 62'10.

Fábrica Miguel Maura: Antonio Rullán, pesetas, 7'50; José Canel, id., 7'50; Jorge Alemañy, id., 7'50; Antonio Llompart, id., 7'50; José Clar, id., 6'00; Jaime Miserol hijo A., 6'00; Jaime Alemañy, id., 5'25; José Treviño, id., 6'75.—Suman pesetas, 54'00.

Fábrica Miguel Rullán: Antonio Salvá, pesetas, 6'75.

De los obreros de la Fundación Mallorquina, pesetas, 13'95.

Café Juan Comas: De su dueño, pesetas, 3'00; Juan Vert, id., 1'00; Onofre Fuster, id., 1'00; Magín Gari, id., 0'50; Sebastián Martini, id., 0'50; Gabriel Castell, id., 0'25.—Suman pesetas 6'25.

Café de C'an Chamali: Pedro Ginart, pesetas, 2'00; Antonio Ferrer, id., 1'00; parroquianos voluntarios, id., 10'75.—Suman pesetas, 13'75.

Café de C'an Blanch: Jaime Calafat, pesetas, 1'00; Jaime Moll, id., 0'50; Juan Farjos, id., 0'40; M. Mas, id.,

0'65; Manuel Carol, id., 0'50.—Suman pesetas, 3'05.

Café C'an Salat, pesetas, 6'75.

*Recaudado entre los cafés que a continuación se indican.*

Pedro Juan del Muelle, C'an Consey, C'as Xerré, C'an Rotlo, C'as Inque-ro, C'an Demiá, Es Triquet, C'an Puse, C'an Marroig, Cane Merie, y C'an Bernat, pesetas, 25'60.

Café de Miguel Herevia de la Herre-ria, pesetas, 15'25.

Total de la quinta semana, pesetas, 261'15.

Total general, pesetas, 724'25.

SEXTA SEMANA

*Donativos de las Sociedades de la Casa del Pueblo.*

Unión Tranviaria, pesetas, 20'00; Varia, 3'00; de los compañeros: Jaime Bauzá, id., 0'50; Juan Torres, id., 0'25; Jaime García, id., 0'50; Jaime Rebasa, id., 0'50; Jaime Matas, id., 0'50; Juan Monserrat Parés, id., 1'00; Miguel Garau, id., 0'30; Antonio Valls, id., 0'50; Andrés Durán, id., 0'25.—Suman pesetas, 27'30.

*De los compañeros que trabajan en las demás fábricas de sombrereros que cotizan el quince por ciento.*

Fábrica Pedro Maura: Nicolás Mallondra, pesetas, 7'50; Gabriel Riera, id., 7'50; Ricardo Miserol, id., 7'50; Francisco Segura y su hijo, id., 12'70; Jaime Miserol hijo, id., 6'00; Jaime Monjo, id., 0'60; Miguel Compañy, id., 5'60; Bartolomé Covas, id., 6'75.—Suman pesetas, 58'95.

Fábrica Miguel Maura: José Canel, pesetas, 6'00; Jorge Alemañy, id., 6'00; Antonio Rullán, id., 6'00; Antonio Llompart, id., 6'00; José Clar, id., 4'80; Jaime Miserol, id., 4'80; Paulino Buchens, id., 4'80; Matías Alemañy, id., 4'20.—Suman pesetas, 48'00.

Fábrica Miguel Rullán: Antonio Salas, pesetas, 6'00.

Obreros de la Fundación Mallorquina, pesetas, 14'55; Obreros vidrieros, id., 18'70; Matías Ferrer Salom, id., 1'00; Cafés de los Hostalets, id., 18'45; café C'as Chato, id., 9'55; café

Es Triquet, id., 3'00; café C'an Bono, id., 3'00; café C'an Ripoll, id., 5'00; café C'an Busqueret, id., 6'00; café C'an Marroig, id., 2'00; café C'an Juan Coma, id., 2'50; café C'an Perico, id., 2'30; café C'an Miguel Pastor, id., 10'45; café C'an Chamali: Pedro Ginart, id., 2'00; Antonio Ferrer, id., 1'00 Juan Perras, id., 1'00; parroquianos voluntarios, id., 6'15; José Cabotá, id., 1'00; café Andrés Nicolau, id., 1'00; parroquianos voluntarios, id., 3'00; entregado por Alfredo, id., 5'10; café C'an Benet, id., 6'60; café C'an Blanch, id., 3'20; café

C'an Miguel Comas, id., 2'65.—Suman pesetas, 129'20.

Total de la sexta semana, pesetas, 269'70.

Total general, pesetas, 993'45.

**Correspondencia administrativa**

LLUCHMAYOR.—Recibí de Esteban Roca, por pago de paquetes 40'80 pesetas, tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1926.

LLUCHMAYOR.—Recibí de Antonio Sbert, por pago de paquetes 17'30 pesetas, tiene pagado hasta fin de Febrero de 1927. Salvo a su favor 0'02 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorro, 92

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

## Almacenes LA CATALANA

Sindicato 120

### Pañería y Sastrería

Traje estambre a medida . . . . . 50 Pesetas

" mecánico . . . . . 20 "

Granotas a . . . . . 10 "

y todos los artículos a mitad de su valor

Madapolán a . . . . . 0'80 el metro

Ventas al Contado

## PRECIO FIJO

## Sastrería Militar

Gran Baratura

Gran Baratura